

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2308 *ENERGÍA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Mercantil Energía de Galicia, Sociedad Anónima. (en adelante, la "Sociedad").

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por dos accionistas titulares de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Energía de Galicia, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social sito Santiago de Compostela, rúa Xosé Pasín, 7, bajo (código postal 15.706, A Coruña), el día 23 de junio de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 97, de fecha 22 de mayo de 2020 y en la página web de la Sociedad. En consecuencia, por decisión del Órgano de Administración de fecha 2 de junio de 2020, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado de la indicada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, consistente en la adición en el Orden del día del siguiente punto:

"Estado de avance de los proyectos de energías renovables de la sociedad y sus filiales y participadas y plan de negocio para los próximos 3 años. Decisión a tomar sobre continuación de cada proyecto, abandono o venta a terceros".

Atendiendo a la solicitud efectuada, el citado punto queda incluido en el Orden del día de la Junta de referencia. La introducción del mismo se realiza justo antes del punto del Orden del día enunciado como "Ruegos y preguntas".

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de información y asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, reiterándose todos los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Payá González.

ID: A200020302-1